



PODER JUDICIAL



Centro de Convivencia Familiar
del Estado de Puebla
Oficio: CCF/DG/041/2020
Asunto: Reembolso.

C.P FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN
DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de relación de taxi para la comisión a la que se asignó a la **Licenciada CLAUDIA MARIBEL GONZÁLEZ RAMÍREZ**, psicóloga adscrita al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla (antes al Centro de Justicia Alternativa), quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado Civil y Penal de Tecamachalco, Puebla, la cual se llevó a cabo el día veinte de octubre del año en curso.

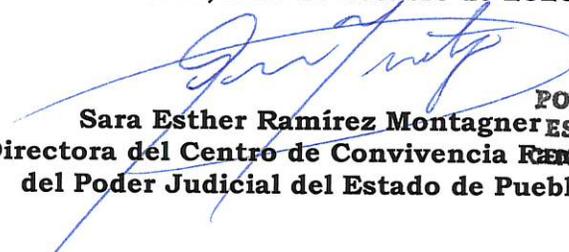
Adjunto al presente estado de cuenta, informe de comisión por viáticos, oficio de comisión y factura, así como la verificación del comprobante fiscal.

Agradezco de antemano la atención al presente y sin otro asunto en particular, le expreso la seguridad de mis atenciones.

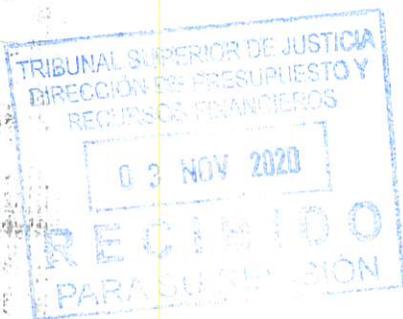
ATENTAMENTE

“Sufragio Efectivo, no Reelección”
H. Puebla de Z., a 26 de octubre de 2020.




Sara Esther Ramírez Montagner
Directora del Centro de Convivencia Familiar
del Poder Judicial del Estado de Puebla.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
CENTRO DE CONVIVENCIA
FAMILIAR



C.c.p. Archivo

C.c.p. Rafael Pérez Xilotl. Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura.

SERM/MZEO.